



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el Archivo de este Municipio.
Callao, 27 MAR 2012

SECRETARÍA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Especialista en Organización y Apoyo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 303 -2012-MPC-AL

Callao, 27 MAR 2012

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Visto: el Expediente N° 2012-11-A-14686 de fecha 01 de marzo del 2012, mediante el cual la Presidenta de la Federación del Vaso de Leche en la Provincia Constitucional del Callao, comunica la elección de la nueva representante ante el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1306-2011-MPC-AL del 26 de octubre del 2011, se constituye el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial del Callao, donde se incluye a las representantes de la Federación del Vaso de Leche en la Provincia Constitucional del Callao;

Que, mediante el documento de visto, la Presidenta de la Federación del Vaso de Leche en la Provincia Constitucional del Callao, comunica que en la reunión del 16 de enero del 2012, se ha elegido a la señora ARACELI ELOISA CHAMBERGO VERGARA, como su nueva representante ante el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche, en reemplazo de la señora Isabel Apolonia Llanto León;

Que, en tal sentido, es necesario incorporar a la nueva representante de la Federación del Vaso de Leche en la Provincia Constitucional del Callao, en el Comité de Administración del Programa de Vaso de Leche designado mediante Resolución de Alcaldía N° 1306-2011-MPC-AL del 26 de octubre del 2011;

Estando a lo expuesto, con la visación de la Gerencia General de Programas Sociales, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia Municipal, en ejercicio de las facultades conferidas al Alcalde por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Incorporar, a partir de la fecha, en el **Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche**, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 1306-2011-MPC-AL del 26 de octubre del 2011, a la señora **ARACELI ELOISA CHAMBERGO VERGARA**, en reemplazo de la señora Isabel Apolonia Llanto León.

ARTICULO 2.- Notifíquese a los interesados el contenido de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA
JUAN SOJOMAYOR GARCIA
ALCALDE